



“2020, AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA, EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE”

Almoloya de Juárez, México a 31 de enero de 2020
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Oficio No. UTAJ/008/SAI/2020.

CIUDADANO SOLICITANTE
P R E S E N T E.

Por el presente me permito informarle a Usted que de acuerdo a su solicitud de información, mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), de fecha 15 de enero del año 2020 y con número de folio 00003/ALMOJU/IP/2020, y que literalmente refiere lo siguiente:

“Se solicita los oficios que hayan recibido de parte del Instituto Hacendario del Estado de México fechados durante el periodo 1 al 4 de octubre de 2019.” **(SIC)**

Por lo anterior se adjunta la información requerida del servidor público habilitado de Presidencia.

De igual manera y con fundamento en los artículos 176, 177, 178, 179 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se hace de su conocimiento el derecho que tiene para interponer el recurso de revisión en contra de la presente, en un término de 15 días hábiles a partir de la notificación de la misma.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E
P.M.A.F. MA. DE LOURDES REYES CARRILLO
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
RÚBRICA